



COMISIÓN ENSEÑANZA DE GRADO

ACTA Nº 7

ORDEN DEL DÍA TRATADO:

1. Comenzar el análisis de la tercera dimensión: Pertinencia Local/Global.

ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN/SUBCOMISIÓN

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

SUBCOMISIÓN DE ENSEÑANZA DE GRADO

COORDINADORA: Mgter. Lic. María Cristina Castillo

FECHA DE REUNIÓN: 21/04/2017

LUGAR DE REUNIÓN: Sala de Reuniones del Vicerrectorado

HORA DE REUNIÓN: 11 a 13.30 h.

En la Ciudad de Córdoba a los 21 días del mes de abril de dos mil diecisiete siendo las 11.15 h en la Sala de Reuniones de la Secretaría de Asuntos Académicos se constituye la Subcomisión de Enseñanza de Grado. Coordina la Subcomisión la Mgter. Lic. María Cristina Castillo. Se encuentran presentes los miembros de la Subcomisión, según consta en el Registro de Asistencia de Miembros que forma parte integrante de la presente.

Previo a la reunión se enviaron algunas ideas acerca de **pertinencia** –a fin de permitir enriquecer el debate- enunciadas en los siguientes documentos: *Conferencia Mundial de Educación Superior* (Paris 1998); *Pertinencia y Calidad de la Educación Superior*, de Carlos Tünnermann Bernheim; *Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI* de Michael Gibbons y en el documento de UNESCO, *Replantear la Educación* –Paris 2015-.

El día 21 la coordinadora de la Subcomisión procede a introducir la tercera dimensión de la matriz de la Planificación Estratégica Participativa: *Pertinencia Local, Global, Pertinencia Institucional* presentando un powerpoint con algunas preguntas disparadoras para el análisis, a saber:

- Los graduados de las carreras de Grado, ¿tienen problemas para su inserción laboral por falta de conocimientos actualizados o clásicos?
- Los graduados de las carreras de Grado, ¿se ven obligados a cursar determinados posgrados para su inserción laboral?
- La provincia o la región, ¿requieren de ciertos profesionales graduados en otras áreas geográficas por no estar dichas carreras en Córdoba?
- El nivel de conocimientos y competencias de nuestros graduados, ¿es similar a los de otras universidades del país o la región?

- ¿Existen en el Grado instrumentos que faciliten la inserción, a las unidades académicas, de estudiantes que lleguen con niveles de conocimiento disímiles para tratar de cumplir con el concepto de igualdad de oportunidades?
- ¿En las carreras que así lo requieren hay suficientes convenios para que los estudiantes realicen sus prácticas pre-profesionales?
- ¿Son frecuentes los contactos o visitas de los estudiantes, acompañados por docentes, a organizaciones o instituciones del medio como parte de su actividad curricular?

Se inició la discusión y uno de los primeros señalamientos que se realizó fue la falta de datos institucionales que permitan establecer la pertinencia de los programas académicos; al no contar con dicha información se dificulta el análisis de la misma en la propuesta formativa de la UNC. Este condicionante, según los participantes, conllevó a no encontrar ni fortalezas ni debilidades relevantes.

Paralelamente algunos participantes también consideraron un tanto difícil avanzar en el trabajo con las preguntas introductorias. Se polemizó sobre el contenido conceptual de los términos empleados, uno de ellos "pertinencia". Se sugirió una reflexión permanente sobre dicho concepto y sobre los cambios que se vayan dando respecto al mismo. Para algunos participantes el concepto mismo de "pertinencia" resulta *opaco*.

También se planteó que los cuatro pilares de la educación, enunciados a fines del siglo XX en el Informe Delors (aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir juntos) no han perdido vigencia; en lo referido especialmente "a ser y a vivir juntos" lleva al pensar en un núcleo de valores universales que también hacen a la pertinencia de la educación superior. Sin embargo, en algunos integrantes surgió el interrogante acerca de si la universidad debe también formar en valores.

Seguidamente los participantes continuaron aportando sus miradas sobre el tema, a saber:

- Si bien se reconoce que el título de Grado de la UNC posee gran valor y prestigio, la empleabilidad no siempre es acorde a la formación recibida.
- En la diversidad de carreras que ofrece el Grado, hay algunas que presentan campos laborales amplios y diversificados, mientras que otras son carreras "académicas" con salida laboral acotada.

- Una propuesta para mejorar la posibilidad de salida laboral sería el dedicarle más horas a las actividades prácticas, sin alargar las carreras. En los profesorado se podrían implementar prácticas transversales a lo largo de los años.
- Hay diversidad de factores que influyen en la inserción laboral. Algunos hacen referencia a falta de competencias prácticas de los egresados (conocimientos que deberían adquirir durante su formación) y otras, a cuestiones externas derivadas de un mercado laboral contraído y muy dinámico. En el aspecto que compete a la UNC, se debería asegurar actualización de conocimientos de los docentes a fin de brindar una enseñanza actualizada.
- La formación docente continua es muy importante. El docente deberá proponer una enseñanza basada en problemas, u otras estrategias similares, para que los estudiantes puedan desarrollar las competencias enunciadas en los perfiles académicos.
- Existen numerosas prácticas pre-profesionales con diversa orientación, y concebidas de diferente modo. En los profesorado de Famaf, por ejemplo, las prácticas en las escuelas funcionan bastante bien, pero mayormente son el fruto de esfuerzos aislados de los docentes. Podrían hacerse más convenios para facilitar estas actividades. Por otra parte, en algunos casos, existe complejidad para la realización de Convenios entre Unidades Académicas de la UNC (Odontología, por ejemplo, no puede hacer prácticas quirúrgicas en el Hospital de Clínicas).
- Se reconoce que en muchas disciplinas el egresado enfrenta un "pasaje hostil" de la Universidad al ámbito laboral, pero es una crisis natural que debe superar. Se pueden implementar acciones para tratar de hacerla más leve o breve, pero es una "transformación psicológica" necesaria.
- Surge el tema de presupuesto y recursos (tanto capital humano como materiales) para encarar estos cambios. Si bien no son determinantes, condicionan concretar las mejoras que se proponen.

Finalmente, se plasma por escrito el acuerdo logrado (objetivo y tres líneas de acción) y se acuerda el envío por correo electrónico a los miembros asistentes para continuar haciendo aportes sobre el tema y completar el FODA -de esta dimensión- en la próxima reunión.

Siendo las 13.15 h se dio por finalizada la reunión de la Subcomisión.

